ACTA DE APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2019
ID N° 368.548

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 17 días del mes de Setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción, se procede al cierre de recepción de sobres de ofertas. Posterior al Acto Administrativo, siendo las nueve horas con quince minutos el Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez - Director de la UOC, autoriza la apertura de los sobres del Llamado a Licitación Pública Nacional 4/2019 – **"Construcción de pavimentos y obras varias en el Departamento de Concepción", con ID N° 368.548**

El presente procedimiento se efectúa conforme al Pliego de Bases y Condiciones, como así mismo a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1- **Para Tal Efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez – Director de la UOC
- Lic. Francisco De Jesús García Arce – Secretario de Administración y Finanzas
- Sr. Estanislao Ovelar Diana – Secretario de Obras Públicas
- Sr. Miguel Angel Zarate Lezcano con C.I.N° 3.700.831
- Sr. Juan José Giménez Encina con C.I. N° 4.053.024
- Sr. Leli Andrés Correa Gavilán con C.I.N° 3.575.201
- Sr. Nery Passi Rumich Ayala con C.I.N° 720.953
- Sr. Fermín Montanía Albert con C.I. N° 5.039.042

2- **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes** empresas:

PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA conforme a las disposiciones legales de la presente modalidad y remitidas al Sistema de Contrataciones Públicas.

3- **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- ✓ CONSTRUSUR RUC N° 3999934-3 CORREO: pattycantero@gmail.com
- ✓ AGRO EMANUEL S.A. RUC N° 80095070-4 Correo: jjge_1984@hotmail.com
- ✓ CONSTRUCTORA D & M RUC N° 875812-3 correo: mario-nuro2@hotmail.com
- ✓ CONSTRUCTORA FENAR RUC N° 720953-3 Correo: constructorafenar@hotmail.com

Abg. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

4- **Ofertas Tardías**

Seguidamente y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que NO se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5- **Monto de las ofertas:**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por lotes).

Oferente	Lotes ofertados	Precio Total
CONSTRUSUR	Lote 1 - Pavimentaciones	5.553.961.939
	Lote 2 - obras varias	372.022.875

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Construsur

Construtora DYM
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

AGRO EMANUEL S.A.	**Lote 1 - Pavimentaciones**	**6.637.005.598**
	Lote 2 - obras varias	**429.068.234**
CONSTRUCTORA D & M	**Lote 2 –Obras varias**	**404.009.244**
CONSTRUCTORA FENAR	**Lote 1 – Pavimentaciones**	**5.524.547.559**
	Lote 2 – Obras varias	**419.764.780**

6- Verificación de los documentos presentados

Una vez detallas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a los establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la Contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Oferente	F. de oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	C.I. Firmante de la oferta	Constancia de Inscp. En el RUC	Documento que Acredita la Representación	Constancia del SIPE
CONSTRUSUR	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	1567027
AGRO EMANUEL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO
CONSTRUCTORA D & M	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	1566970
CONSTRUCTORA FENAR	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	No aplica	1567046

En la verificación a ser realizada en al Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL O SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

Ing. Enrique Marcial Riveros M.
Encargado de la UOC

7- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

A pedido del Señor Leli Andrés Correa Gavilán con C.I.N° 3.575.201 representante de la empresa "CONSTRUCTORA D & M" a quien se le concede el uso de la palabra expresando cuanto sigue:

En relación a la firma CONSTRUSUR, presenta Garantía de mantenimiento de oferta con Póliza N° 1501001724 Intercontinental Seguros con un capital asegurado de

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Pasi Rumich A.

Construsur

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas

Construtora DYM
Ruc: 875872-3
Canindeyú - Paraguay

Gs. 35.500.000 (Guaraníes Treinta y cinco millones quinientos mil) el cual no cubre el 5% de la oferta presentada como lo establece el PBC.

En relación a la firma AGRO EMANUEL S.A.

- ✓ Presenta el formulario de oferta que no está debidamente firmada y sellada.
- ✓ La Póliza de Seguro de la firma SANCOR Seguros no es original.
- ✓ La planilla de oferta presentada no contempla la sumatoria total de cada lote ofertado.
- ✓ No presenta Certificado de Origen Nacional.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 3(tres) páginas en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Construsur

Miguel Angel Zárate Lezcano
C.I.N° 3.700.831

Construtora DYM
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

Leli Andrés Correa Gavilán
C.I.N° 3.575.201

Fermín Montanía Albert
C.I.N° 5.039.042

Juan José Giménez Encina
C.I.N° 4.053.024

Nery Passi Rumich Ayala
C.I.N° 720.953

CONSTRUCTORA FENAR
Rumich A.

Lic. Francisco De Jesús García Arce
Secretario de Adm. y Fin.

GOBERNACION I DEPARTAMENTO CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC

Estanislao Ovelar Diana
Secretario de Obras Públicas